FOLIO: RF201678910823





ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO, a 27 de Noviembre de 2016

Ha sido procesado el aviso de actualización al registro federal de contribuyentes exitosamente, con la siguiente información:

Datos de Identificación del Contribuyente:					
RFC:	ZEIA920731RH0				
CURP: ZEIA920731HDFPBL04					
Nombre (s):	ALLAN ULISES				
Primer Apellido:	ZEPEDA				
Segundo Apellido:	IBARRA				

Tipo de Movi	mier	nto:				
Identificación obligaciones	del	aviso:	Actualización	aumento/disminución	de	Fecha del Aviso: 27/11/2016

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
	Servicios de consultoría en computación	30%	01/01/2014	
ļ.	Artistas y técnicos independientes	20%	01/01/2014	
	Servicios de apoyo a la educación	20%	27/11/2016	
i	Cantantes y grupos musicales	20%	01/01/2014	
;	Diseño gráfico	10%	27/11/2016	

Página [1] de [3]





Contacto

FOLIO: RF201678910823





ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/01/2014	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/01/2014			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014			
Pago provisional mensual de ISR por servicios profesionales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014			
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/01/2014			

Declaro bajo protesta de decir verdad y conocedor de las penas en que incurren las personas que declaran con falsedad en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, en relación con el artículo 110 fracción II del Código Fiscal de la Federación, manifiesto que todos los datos asentados en esta forma oficial son verídicos y exactos.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Cadena Original Sello:

Sello Digital:

||25/04/2017|RF201678910823|Autoservicio|COBLI|ZEIA920731RH0|2000001000007000112188||

6ZYfTF801hR1p35q85SHggEdjEVtx1EFTw+LZTq++jclrolgat6x7rlDvzslU0/N7SjMUYeSktdyKoBpw=

Página [2] de [3]





Contacto

FOLIO: RF201678910823





ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL







